

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO X

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS

DIRECCIÓN: BAILÉN, 41

ADMINISTRACIÓN: HURTADO DE AMÉZAGA, 38, 2.º, DCHA.
BILBAO, 25 DE ABRIL DE 1903

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Gerencia Revilla, y la de Redacción al Director.

Número suelto, 5 céntimos



CANDIDATURAS SOCIALISTAS

PARA

DIPUTADOS Á CORTES

DISTRITO DE BILBAO

Pablo Iglesias Posse

DISTRITO DE BARACALDO

FACUNDO PEREZAGUA SUÁREZ

FEDERACIÓN

DE

Agrupaciones Socialistas de Vizcaya

COMITÉ PROVINCIAL

Se hallan en poder de este Comité las tarjetas de afiliado, las organizaciones generales y las modificaciones, ya impresas, que se han introducido en los Estatutos provinciales.

Las Agrupaciones podrán recogerlas en casa del compañero Cerezo, tesorero del Comité, para que no sufran extravío.

Agrupación Socialista de Bilbao

AL CUERPO ELECTORAL

Próximamente las elecciones legislativas, en las que el distrito de Bilbao ha de ser teatro de una lucha enconada, por la circunstancia de presentarse en él tres aspirantes al acta de diputado—circunstancia que ha de dar motivo á que la compraventa de votos y otros medios reprobables se empleen con el mayor descaro por parte de nuestros adversarios políticos—, hallámonos en el caso de dirigirnos á la clase trabajadora en particular, y en general á todos los hombres de conciencia honrada, para exponerles nuestro juicio leal con respecto á la lucha que ha de entablarse para sacar vencedor en los comicios al candidato predilecto de cada uno de los bandos contendientes.

Son esos candidatos don José María de Urquijo, don Pablo de Alzola y nuestro correligionario Pablo Iglesias.

El primero de ellos es una representación de los elementos más retrógrados de Bilbao. Van en su apoyo la Iglesia, las Conferencias de San Vicente de Paúl, los Patronatos de obreros, los bizkaitarras, los carlistas, los íntegros, todo cuanto significa atraso y embrutecimiento. Para proporciónarle votos se apela á la violación de las conciencias, al soborno, á cuantos medios innobles pueden emplearse. Su triunfo sería una victoria de la burguesía y del clericalismo.

El segundo candidato—don Pablo de Alzola—perteneció al partido conservador; es apegado á la Iglesia y amparador de los privilegios de la burguesía vizcaína.

Se le quiere presentar como á un sabio, y de su falta de capacidad inte-

lectual dió reciente prueba en una de las conferencias organizadas últimamente por la Federación local de Sociedades Obreras de Bilbao.

Elementos falsamente llamados liberales, republicanos de mentirijillas y conservadores redomados, han presentado la candidatura de él á manera de arco iris. Quienes trabajen por él, quienes le voten, no serán, aunque otra cosa quieran hacer creer, ni liberales ni republicanos, porque ni republicanos ni liberales pueden ser quienes prestan apoyo á un hombre político que pertenece á la extrema derecha del partido conservador.

El triunfo del señor Alzola sería favorable á una Agrupación política que pone en el mauser la garantía del presente estado de cosas político, social y religioso, y también favorable á las empresas burguesas á quienes ese candidato sirve.

El otro candidato—Pablo Iglesias—es el presentado por la Agrupación Socialista bilbaína. No es necesario decir quién es, porque de todos es conocido. Su limpia historia política, sus constantes esfuerzos en favor de la clase desheredada, sus campañas frecuentes por la causa de la justicia, le han hecho acreedor á la confianza y al aprecio, no ya sólo de sus correligionarios, sino también de todos los hombres de sentimientos levantados.

Pablo Iglesias, si triunfase, llevaría al Parlamento la voz de la clase trabajadora, de esa clase sedienta de justicia. El sería el primero que en la Cámara de diputados representaba genuinamente al pueblo trabajador, siempre huérfano de representación verdadera en el lugar en que las leyes se confeccionan, y procuraría, con los arrestos que le dan sus convicciones, por llevar el más amplio espíritu de justicia á cuantas resoluciones hubieran de emanar del Parlamento.

Entre un neo como el señor Urquijo, un conservador como el señor Alzola y un socialista como Pablo Iglesias, no puede haber lugar á duda en quienes tienen el alma abierta á los sentimientos de libertad y de justicia.

¡Trabajadores! ¡Electores honrados de Bilbao! El domingo próximo se ha de librar la batalla que ha de dar el triunfo á uno de los candidatos presentados. Si queréis que la reacción no tenga un representante más en la Cámara legislativa; si queréis que en ésta haya un defensor decidido de cuanto signifique justicia, y un adversario tenaz de cuanto signifique privilegio, votad sin vacilación ninguna la candidatura de Pablo Iglesias, porque ella es la que corresponde mejor á vuestras aspiraciones. Despreciad los halagos y las ofertas con que se os trate de engañar por los muñidores electorales y conducíos como hombres.

¡Viva la sinceridad electoral!

Bilbao, 21 de abril de 1903.—LA COMISIÓN ELECTORAL.

La Prensa socialista es la única que defiende los intereses de los trabajadores y propaga las ideas que han de redimirlos. Contribuid, pues, á su sostenimiento y difundidla entre todos los explotados.

NOTAS SEMANALES

Pues, señor, los partidos burgueses de Bilbao están hechos un verdadero lío en lo que se refiere á las elecciones de mañana.

Los carlistas y los bizkaitarras se hallan divididos, y unos votarán á Urquijo y otros no.

Y á los republicanos, á los liberales y aun á los conservadores les sucede lo propio con respecto á Alzola.

Ahora falta que el resultado de la elección *divida* al candidato neo y al candidato conservador.

Divida ó parta: es igual.

El obispo de Barbastro está ejerciendo de agente electoral desde las columnas del *Boletín Eclesiástico* de su diócesis.

Ya quisieran muchos agentes electorales poder ejercer de obispos.

Porque así podrían *confirmar* y no salir *confirmados*.

En Ortuella se armó hace días una trapatista porque un cura se empeñó en que fuera canónico y no civil el entierro de una niña cuyo padre había dispuesto lo contrario.

Ségún parece, el cura apoyaba su obstinación en que la criatura estaba bautizada.

La razón es de peso... bruto.

¿Quién hizo bautizar á la criatura? ¿Su padre? Pues éste tenía ahora el mismo derecho á enterrarla civilmente.

Porque yo supongo que la recién nacida no se bautizaría por vocación.

¡Ah! Pues sólo por haberse opuesto á los deseos del cura fueron encarcelados el padre de la niña y un primo de nuestro correligionario Felipe Merodio.

Conténtense si los encarcelaron...

¡Y menos mal si no los fusilaron!

La Liga Vizcaína de Productores ha acordado apoyar «con entusiasmo» la candidatura de su presidente don Pablo de Alzola y Minando, digo, Minondo.

No está mal pensado.

Porque de ese modo podrá el infatuado Alzola cazar electores con *Liga*.

Ségún dicen de París, los frailes cartujos que se niegan á obedecer la orden de expulsión dada por el Gobierno francés han levantado barricadas en la puerta del convento.

¿Ha visto usted el candor de esos humildes siervos del Señor?

¿No lo dije yo?

De la autopsia practicada en el cadáver del preso á quien se *supuso* maltratado por la guardia municipal de Seguridad, ha resultado que era una filia la denuncia hecha por algunos reclusos de la cárcel de Larrinaga.

Algo parecido á lo que pasó en Montjuich... y en otras partes.

Ahora falta que los denunciados sean castigados por calumnia.

Para que la señora Themis haga prevalecer su chafarote.

Voy á decir á ustedes una cosa que no van á creer.

Esta semana tengo la satisfacción de anunciar que los tranvías eléctricos no han ocasionado ninguna avería.

¡Vamos, que están desconocidos!

Trabajadores: Espero que con tesón verdadero mañana habréis de luchar por el candidato obrero.

¡A votar!

LÓGICA PARA ANDAR POR CASA

¿Ha visto alguien á un anarquista que razone su oposición á la política tal como nosotros la entendemos y practicamos? Nadie, y vamos á probarlo.

Los teóricos del anarquismo, es decir, los que quieren pasar por sociólogos sin contar con otra cosa que su imaginación y sus nobles deseos, vienen á decir esto: «Autoridad es sinónimo de tiranía; todas las formas de autoridad *que han existido* lo demuestran; luego quien aspira á ejercer cualquier clase de autoridad es un aspirante á tirano.» Otra afirmación suya: «La política es un juego de compadres para entretener y engañar al pueblo trabajador, y es además un pudridero de hombres. *La experiencia* demuestra ambas cosas.» Y añaden: «Los derechos políticos tienen igual fin engañoso; mas, aunque fuese posible llegar por virtud de ellos á obtener la supremacía política representada por una mayoría de obreros (salvados, por supuesto, del *pudridero*), la clase capitalista anularía los mencionados derechos y recurriría á la fuerza para defender sus privilegios.»

Se echa de ver desde luego en estos razonamientos que les falta la base de un examen previo que explicara las causas de orden económico, históricamente relacionadas, á que obedecen los efectos señalados; porque hacer afirmaciones absolutas—lo absoluto es siempre falso—deduciendo simplemente por lo que ha ocurrido lo que ocurrirá, llega á los límites de lo ridículo.

En la constante transformación á que está sujeta la vida social, el pasado y el presente pueden ser elementos de estudio del porvenir; nunca un modelo. Ni siquiera se está cierto de que lo sea en algún detalle.

Pero estos anarquistas no saben librarse de los espejismos para formular sus juicios. ¡Siempre *la experiencia*, una experiencia particular y subjetiva sirviéndoles de regla!

Autoridad existe, sin duda, en la disciplina colectiva de los trabajadores organizados, y ¿qué tiranía puede haber en el hecho de subordinar la acción individual á lo que estime conveniente para todos la mayoría? Nadie la hallará, á no ser un fanático individualista de esos que abominan de la ley de las mayorías como cualquier reaccionario.

Tampoco puede ser tiranía la auto-

ridad que el Proletariado ejercerá un día imponiendo á la clase burguesa la igualdad económica por medio del Poder.

Luego habrá que convenir en que sólo la autoridad que se ejerce para mantener el privilegio en daño del mayor número, como ocurre actualmente, puede reputarse tiránica. Es, pues, una tontería esa afirmación absoluta de que «toda autoridad significa tiranía».

Y los razonamientos libertarios contra la acción política obrera, no tienen mayor fuerza. En efecto: ¿qué comparación cabe entre lo que hagan ó hayan hecho los políticos burgueses, y lo que hacen ó pueden hacer los representantes obreros?

Aquéllos estaban obligados á engañar á la clase trabajadora—no así á su representada—para amparar el régimen actual; éstos, escogidos por los obreros, llevan á cabo cuanto convenga al interés de los mismos, á cuyo mandato ó inspiraciones obedecen. Los políticos burgueses han podido corromperse en un medio social donde impera el más desenfrenado individualismo. Los políticos obreros pertenecen al régimen futuro, al mundo de la solidaridad; tienen tras de sí una masa consciente, á cuya disciplina están sujetos y resisten la influencia del medio. El *puñetero* no les alcanza.

En cuanto á los derechos políticos, no es que se hayan instituido con fines engañosos, sino que en tanto la dependencia económica del trabajador subsista, será imposible ó poco menos ejercitarlos individualmente. Por eso se busca en la organización la fuerza que permitirá valerse de ellos, ya que tan necesarios son para la acción que todos, anarquistas y no anarquistas, efectuamos al presente.

No se aprovechan poco de estos derechos sus detractores, y no les duele poco cuando son suspendidos temporalmente por los representantes de la burguesía.

Pero si les vemos practicar los derechos de reunión, asociación, etc., aunque sin darse cuenta de ello ó hipócritamente, que no les hablen, en cambio, del derecho electoral. Lo detestan y no creen en su eficacia.

Padecen la obsesión de la fuerza, y así como ellos, no viendo su expresión sino en la violencia, la creen factible en todo momento, de igual modo imaginan como posible su empleo por la clase enemiga cuando ésta lo juzgue oportuno. De ahí deducen que la supremacía legal nada significaría para el Proletariado.

¡Ilusos! ¿Acaso creen que á una clase obrera con bastante conciencia y poder para enviar una minoría respetable de representantes al Parlamento se la va á desafiar en el terreno de la violencia? Harto harán los usurpadores de la riqueza con estirar un poco su dominación por medio de concesiones, las cuales no impedirán arrebatarse más luego sus privilegios, por la fuerza si fuese preciso.

¿A qué quedan, pues, reducidos los argumentos de los *antipolíticos* contra nuestra táctica? ¿A qué su *experiencia*? A verdaderas simplezas revestidas de lógica, una lógica «para andar por casa».

JAVIER PERDEL

Nosotros... para nosotros

No lo duden mis compañeros los trabajadores: para nosotros entre don Pablo Alzola y don José María Urquijo, no hay ninguna diferencia. Ni el uno ni el otro han de intentar, si van al Congreso, cosa alguna beneficiosa al Proletariado.

Individualistas ambos, sus intereses

son idénticos. Son la misma mercancía con etiqueta de distinto color.

Enhorabuena que den sus votos los burgueses liberales al señor Alzola, y al señor Urquijo los burgueses católicos; pero los obreros, liberales ó no liberales, no tenemos por qué emitir nuestro sufragio en favor de ninguno de ellos.

La razón es bien sencilla: antes que católicos y liberales, somos trabajadores, y, como tales, tenemos el deber ineludible de defender nuestros intereses; tenemos obligación de procurar la mayor remuneración posible al trabajo que realizamos, porque es el pan, el vestido, la instrucción y la higiene de nuestros hijos.

Además, la emisión por un obrero de su sufragio á favor de cualquiera candidato burgués, es hacerse la guerra á sí mismo, dar el látigo al verdugo para que le azote; es luchar en contra de sus compañeros; es, en fin, traicionar la causa del trabajo.

Fijense los obreros en que el Parlamento es el laboratorio de las leyes, y en que si allí no tienen representantes suyos, aquéllas, como hechas por enemigos, han de serles necesariamente contrarias.

Desprecien los cuatro, cinco ó más duros que les ofrezcan los candidatos burgueses, pues la venta del sufragio significa en quien le hace la ignorancia de sus deberes como ciudadano y como hombre.

¿Crecéis que esos señores dan el dinero para después en el Congreso legislar en favor de la disminución de tiempo en la jornada de trabajo y del aumento en los salarios?

Ya es hora de que dejemos los obreros de ser *primos* sirviendo á los capitalistas en propio perjuicio. Es necesario demostrar á la clase burguesa lo que somos y lo que podemos, y que nosotros mismos nos queremos gobernar.

MALVADOS

Los anarquistas acaban de demostrar una vez más el odio africano que profesan á los hombres que más se distinguen por su actividad en el Partido Socialista Obrero y en la Unión General de Trabajadores.

Llegó hace días á Gijón nuestro amigo Quejido, siguiendo su excursión de propaganda, y los libertarios de aquella localidad, en una hoja impresa por ellos publicada, acumularon sobre aquel compañero todos los injustos cargos que los partidarios de la acracia le tienen hechos antes de ahora acerca de su conducta en la relación con la huelga general de Barcelona.

No pareciéndoles esto bastante, su afán de hacer daño les llevó á un mitin organizado por las Sociedades unionistas de la localidad, y en el que tomó parte el compañero Quejido.

Cuando éste se hallaba haciendo uso de la palabra, repitieron sus acusaciones, y al ir á responder á ellas nuestro amigo, se le abalanzaron unos cuantos con ánimo de agredirle, cosa que no consiguieron por previsión del que iba á ser objeto del atentado.

Hubo entonces confusión, hubo lucha, porque los provocadores iban, por lo visto, dispuestos á todo, como si fueran á dar la batalla á la burguesía, y el delegado de la autoridad, pretendiendo calmar los ánimos, disolvió la reunión.

Ya salían del local los reunidos, cuando uno de los ácratas se lanzó, cuchillo en mano, sobre un correligionario nuestro, llamado Modesto Costales, á quien le infirió una herida en el vientre que le produjo la muerte inmediata.

La impresión que este crimen produjo, no ya sólo entre nuestros corre-

ligionarios, sino también entre los obreros neutros, fué en extremo penosa, y la indignación de todos ellos contra los anarquistas se reveló de una manera clara.

Son dos con este los atentados que se han cometido por los anarquistas de Gijón contra correligionarios nuestros. Dos hechos criminales realizados por quienes, llamándose libertarios, dejarían en mantillas, si pudieran, al mismísimo Torquemada.

No hallamos palabras bastante duras para calificar la conducta de esos locos que quieren regenerar la sociedad y tienen que comenzar por regenerarse á sí mismos.

ALZOLERIAS

Recordamos que en una ocasión, siendo alcalde de Bilbao el señor Moreno Goñi, fué una comisión del Ayuntamiento de esta villa á visitar en Madrid al entonces presidente del Consejo de ministros, señor Cánovas del Castillo, con el fin de gestionar ciertos asuntos de interés para la localidad.

Hallábase entonces en la Corte el señor Alzola, y éste, por darse importancia, se ofreció á la comisión para servir de introductor de embajadores.

Llegada la comisión al despacho del presidente del Consejo de ministros, don Pablo Alzola, cuyo ofrecimiento había sido aceptado por pura condescendencia, dirigió la palabra al señor Cánovas para hacer la presentación de los comisionados.

Y el presidente del Consejo, que conocía la fatuidad de don Pablo, dijo á éste:

—Bueno, ¿y á usted, quién le presenta? ¿Es usted el alcalde de Bilbao? Pues con él es con quien tengo que entenderme.

El señor Alzola ni siquiera se desmayó.

**

No hay que decir que el candidato liberal no sabe trabajar su partida.

Según nuestros informes, hace algunos días visitó cierta casa *non saneta* para pedir al ama de ella que influyera sobre sus parroquianos para que le dieran el voto.

Después—y á los mismos informes nos atenemos—bajó á un estanco que se halla establecido cerca de dicha casa y pidió el voto al estancuero.

—Me es imposible—dijo éste—acceder á lo que usted desea de mí. No quiero comprometerme con nadie.

—Pues tenga usted presente—le hizo observar el candidato liberal—que yo pertenezco á la Tabacalera.

Y se marchó.

¿Fué esto una amenaza?

IGLESIAS EN BILBAO

El domingo, á las 5,50 de la tarde, llegó á esta villa, por el ferrocarril del Norte nuestro estimado correligionario Pablo Iglesias. Le acompañaban una Comisión de la Agrupación Socialista que había ido á esperarle en Miravalles y buen número de amigos que aguardaron su llegada en las estaciones de Miranda y Miravalles y en el apeadero de Dos Caminos.

Cuando el tren que le conducía llegó á la estación de Bilbao, donde le esperaba una inmensa muchedumbre de correligionarios, fueron lanzados al espacio gran número de voladores y resonaron calurosos aplausos y gritos de ¡viva nuestro candidato! ¡viva el Partido Socialista Obrero!

Desde la estación fué seguido hasta el Centro Obrero por una gran masa de trabajadores que hizo imposible la circulación de toda clase de carruajes, porque ocupaba materialmente las

vías que les sirvieron de tránsito. Puede calcularse en 4.000 el número de almas que había en la manifestación.

Por el camino cantó el Orfeón Socialista varios himnos de su repertorio, fueron disparados muchos voladores y continuaron los vivas dados en la estación.

Al llegar al Centro Obrero los manifestantes después de haber pasado por la calle de la Estación, plaza de Arriaga, Ribera, puente de la Merced y calles de Hernani y San Francisco, el compañero Iglesias, desde un balcón del local, dirigió la palabra á la muchedumbre.

Empezó dando las gracias á los que le habían hecho tan cariñosa acogida.

«Dentro de pocos días—continuó—lucharán las convicciones de los socialistas y de los trabajadores conscientes, no contra las convicciones de los llamados liberales ni contra las convicciones de los llamados tradicionalistas, sino contra las arterias, contra el dinero, contra las arbitrariedades, contra los atropellos en que ellos son maestros superiores.»

La lucha va á ser desigual, con desventaja para nosotros, á pesar de que nos anima siempre una constancia inquebrantable, la constancia que dan las grandes ideas, la constancia que dan las grandes causas.

Nosotros, sean los que quieran los procedimientos que ellos empleen, no podemos retroceder en la lucha, porque esa lucha es la lucha del pan de nuestros hijos; es la lucha que hace trizas las cadenas que nos oprimen; es la lucha por la emancipación, no sólo del proletariado, sino de la humanidad entera. (*Bravos y aplausos.*)

No es este momento oportuno para pronunciar un discurso; no es esto más que el cumplimiento de un deber con vosotros; pero os pido que en los pocos días que quedan de aquí hasta que se efectúen las elecciones, cada uno de vosotros haga todos los esfuerzos posibles por vencer á los ánimos irresolutos, á aquellos trabajadores que, no habiendo visto bastante claro, dan oídos á esos que les hablan de liberalismo, á esos que les hablan de mejoramiento y que lo único que quieren es convertirlos en bestias, comprando de una manera repugnante sus conciencias.

Es preciso que cada trabajador que defienda sus intereses, cada obrero que lucha con amor y con cariño por las ideas sacrosantas del Socialismo, haga toda clase de esfuerzos para convencer á esos desdichados.

Es preciso que vosotras, compañeras, que tenéis ascendiente sobre los hombres, evitéis que los que pagan los votos compren los de vuestros maridos por cuatro cuartos, por un puñado de pesetas que les dan los viles que apelan á estos medios, dinero con el que no compráis pan á vuestros hijos ni os saca de ningún apuro, porque la mayor parte lo malgastan en las tabernas ó en las casas del vicio.

Excitados á que sean hombres como es debido, á que cumplan como cumplen los buenos ciudadanos, para que el día de la elección salga de las urnas la candidatura socialista, fiel expresión del pueblo trabajador.

Disolveos y terminad conmigo gritando: ¡Viva la unión de los trabajadores! ¡Viva el Partido Socialista!

La concurrencia contestó con entusiasmo á estos vivas y se fué disolviendo tranquilamente.

**

El compañero Iglesias dió anteanoche una conferencia en el Instituto Vizcaíno—conferencia de que no podemos dar cuenta á nuestros lectores por falta de tiempo—, y anoche tomó parte en el mitin electoral organizado por la Agrupación Socialista.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Por los preparativos que están haciendo las Agrupaciones Socialistas y Sociedades de resistencia, puede afirmarse que será importantísima este año en Vizcaya la fiesta del 1.º de mayo.

En Bilbao se estrenará una magnífica carroza, cuyos trabajos van ya muy adelantados.

Oportunamente se publicará un manifiesto que contendrá el programa general de los actos que han de celebrarse dicho día en toda la provincia.

* *

LA LUCHA DE CLASES publicará, como de costumbre, un número extraordinario que contendrá un hermoso dibujo original y trabajos literarios de reputados escritores.

Para regular la tirada de dicho número es preciso que los corresponsales hagan sus pedidos á la mayor brevedad posible.

COLEGIOS ELECTORALES

Casa Consistorial

1.ª sección.—Sendeja, Particular de Quintana, Cristo, Travesía del Cristo, Campo Volantín hasta el número 17 inclusive.—Se vota, Casa Consistorial.

2.ª sección.—Campo Volantín desde el número 18 al final, Salve, Tivoli, Travesía del Tivoli, Plaza de Moraza, Camino del Molino de Viento, Música y Butrón, Fontecha y Salazar, Huertas de la Villa y Castaños.—Se vota, Escuelas del Tivoli.

3.ª sección.—Plaza Nueva, Fueros, Banco de Bilbao, Aseao, Plazuela de San Nicolás, Esperanza y Viuda de Epalza.—Se vota, Ascao, 30 (Adnana Vieja).

4.ª sección.—Iturribide, Fica, Calzadas, Plazuela del Instituto, Libertad, y Sombrerería.—Se vota, Instituto Provincial.

Distrito de Santiago

1.ª sección.—Artecalle, Plaza Vieja y Tendería.—Se vota, Artecalle, 34 (tapicería).

2.ª sección.—Belosticalle, Carrera de Santiago, Perro, Lotería, Banco de España, Cinturería, Carnicería Vieja, Plazuela de Santiago y Torre.—Se vota, Torre, planta baja del número 42 de Barrencalle.

3.ª sección.—Correo, Arenal, Víctor, Bidebarrieta, Plaza de Arriaga, Jardines, Nueva y Santa María.—Se vota, Santa María, 16, lonja derecha.

4.ª sección.—Ribera, Merced, Pelota, Barrencalle y Barrencalle Barrena.—Se vota, Barrencalle, 17 (cubierta).

Distrito de Achuri

1.ª sección.—Somera, Cruz, Portal de Zamudio y Doña María Muñoz.—Se vota, Cruz (Portal de la antigua Casa Misericordia).

2.ª sección.—Ronda, Zabaldide, Expósitos, Larrínaga y Solocoeche.—Se vota, Ronda, 24 (Carbonería).

3.ª sección.—Achuri, Paseo de los Caños, Carretera de Miraflores, Camino del Pontón, Plazuela de la Encarnación, Idem de los Santos Juanes, Muelle de Ibeni, Travesía del 16 de Agosto, Idem de las Escuelas y Encarnación número 1.—Se vota, Escuelas de Achuri.

4.ª sección.—Ollerías Altas, Idem Bajas, Travesía de las Ollerías, Encarnación, menos la casa número 1.—Se vota, Escuelas de las Ollerías.

Distrito de Bilbao la Vieja

1.ª sección.—Bilbao la Vieja, menos los números 39 al 45 por los impares y los 24 y 26 por los pares, y Urazurru.—Se vota, Bilbao la Vieja, número 32 (lonja).

2.ª sección.—Iturburu Alto, Cantarrana y San Esteban.—Se vota, Cantarrana (Carpintería contigua al número 7).

3.ª sección.—Buya, Zamácola, Ibaizabal, Iturburu Bajo y Camino de la Peña.—Se vota, Escuelas de Zamácola.

4.ª sección.—Bilbao la Vieja, números 39 al 45 por los impares y 24 y 26 por los pares, y Miravilla.—Se vota, Miravilla 3 (lonja izquierda).

Distrito de San Francisco

1.ª sección.—San Francisco, hasta el número 10 por los pares y 11 por los impares, ambos inclusive, Marzana, Muelle de Marzana, Aréchaga y Conde de Mirasol.—Se vota, Escuelas de San Francisco.

2.ª sección.—San Francisco, desde el número 12 al 36 por los pares y del 13 al 61 por los impares, ambos inclusive.—Se vota, San Francisco, 32 (Modistería).

3.ª sección.—San Francisco, desde el número 38 por los pares y 63 por los impares hasta el final y Dos de Mayo.—Se vota, Dos de Mayo, 14 (Carpintería).

4.ª sección.—Hernani, Muelle de la Merced, Naja, Lamana y General Castillo.—Se vota, Lamana, 5 (Tornería).

Distrito de las Cortes

1.ª sección.—Fuente, Tránsito y Cortes.—Se vota, Cortes (Carpintería, junto al número 23).

2.ª sección.—Convenio de Vergara, Plaza de la Cantera, Laguna, Cantera y Gimnasio.—Se vota, Laguna, 6, (Carpintería).

3.ª sección.—Concepción y Zabala.—Se vota, Zabala, 9 (Carpintería).

4.ª sección.—Amparo, Mena, Vista Alegre, Zabálburu, Machín y Larrasquitu.—Se vota, Mena, 7 (Carpintería).

Distrito de la Estación

1.ª sección.—Estación, Plaza de id., Amistad, Bailén y Hurtado de Amézaga, hasta el número 16 por los pares.—Se vota, Amistad 7 (Carpintería).

2.ª sección.—Hurtado de Amézaga, el resto; Plaza de id., Euskalduna, García Salazar é Iturriza.—Se vota, Euskalduna, 2 (Cestería).

3.ª sección.—Alameda San Mamés, Rivero, Gordóniz y Elguera.—Se vota, Alameda de San Mamés, 10 (Barbería).

4.ª sección.—Plaza de la República, Zugastinovia (calle y barrio), Casilla, Autonomía y Arraiz.—Se vota, (Escuelas) Plaza de la República.

Distrito de la Gran Vía

1.ª sección.—Fernández del Campo, Plaza de Arriquirar, Eleano, Luchoana, Paz, Ayala, Alameda de Urquijo, Gardoqui, Bertendona, Licenciado Poza, Rodríguez Aria, Arbieta, Epalza, Eguía, Concha, Marqués del Puerto y Particular de Solaequi.—Se vota, Escuelas de la calle de la Concha.

2.ª sección.—Plaza de don Diego López de Haro, Gran Vía, Astarloa, Ledesma, Berástegui y Plaza de Abando Ibarra.—Se vota, Escuelas de Berástegui.

3.ª sección.—Buenos Aires, Villarias, Príncipe, Ripa, Muelle de idem, Colón de Larreategui, Ibañez de Bilbao y Barrueta Aldama.—Se vota, Colón de Larreategui, 10 (Carpintería).

Distrito de San Vicente

1.ª sección.—Alameda de Mazarredo, Arbolancha, San Vicente, Campa de idem, Ercilla, Henao, Orueta, Espartero, Rampas de Uribitarte, Uribitarte, Plazuela, Muelle y Particular de idem y Nervión.—Se vota, Henao, 14 (Carpintería).

2.ª sección.—Lersundi, Perla, Alameda de Recalde, Heros, Abando, Ibarra y Muelle de los Astilleros.—Se vota, Heros, P, lonja.

3.ª sección.—Indauchu, Portugalete, Dique, Olaveaga, Camino y Muelle de Olaveaga, Novia de Salcedo, Basurto, Gurtubay, San Nicolás y Muelle de Churruca.—Se vota, Escuelas de Olaveaga.

4.ª sección.—Fray Juan, Zorroza y Castrejana.—Se vota, Escuelas de Zorroza.

PROTESTA

La Federación local de Bilbao, compuesta de treinta y tres Sociedades obreras, protesta con energía del asesinato cometido en un honrado obrero en el Teatro Jovellanos de Gijón, y de la cobarde agresión de que fué objeto el compañero Antonio García Quejido, y considera á sus autores é inspiradores como hijos espúreos de la clase trabajadora.

Bilbao, 22 de abril de 1903.—Por el Comité: El presidente, HIPÓLITO VILLANUEVA.—El secretario, DIONISIO M. DE AGUIRRE.

MUNICIPALERÍAS

¡Discusiones larguísimas
y Merladet á pasto!
¡Vamos, que esto es tremendo!
¡Que esto es tremendo, vamos!

A propósito de un informe en que la Comisión de Industrias manifestaba que no procedía oponerse al aprovechamiento de aguas solicitado por don José Olave Barrinaga, pero que se hiciera constar que cuando se hiciera la distribución por cañerías en la vía pública se reservase el Ayuntamiento el derecho de imponer las condiciones y el canon que deberá satisfacer el concesionario, el compañero Carretero pidió explicaciones acerca de un aprovechamiento de aguas en Olaveaga.

Se las dieron algunos individuos de la Comisión y fué aprobado el informe.

La misma Comisión proponía que se adjudicase á don Marcelino Begofia el concurso para la renovación de tuberías de gas en las calles de Hurtado de Amézaga y Fernández del Campo, por ser su propuesta más ventajosa para el Municipio.

El compañero Carretero dijo que para no andar renovando las cañerías á cada momento, lo cual era causa de gastos para el Municipio, convenía tener en cuenta las necesidades del vecindario y de las industrias que se pudieran establecer.

Después de algunas manifestaciones de los señores Ituarte, Merodio, Merladet y Zuazo fué aprobado el informe.

La Comisión de Presupuestos manifestaba en su informe que la formación del expediente acordado por el Ayuntamiento para que la Diputación sancionase los nuevos impuestos establecidos por la Junta municipal en los vigentes presupuestos no había de surtir efecto alguno que viniese á restablecer el desequilibrio existente en los mismos.

El compañero Carretero se mostró extrañado de la solución que quería darse al asunto y dijo que la sanción debía ser solicitada, si no para este año, porque no hubiera tiempo ya, para el año próximo. Propuso, por último, que se incoase el oportuno expediente.

El señor Olano manifestó que la cobranza de los impuestos encontraría grandes dificultades y que era trabajo inútil pensar en ella.

El compañero Carretero insistió en que debía realizarse el cobro para que el déficit fuera menor y sin tener en

cuenta las protestas de los que se hallaban obligados á pagar.

El señor Merladet dijo que no debía exponerse al Ayuntamiento á recibir un segundo palmetazo de la Diputación.

Después de larguísima discusión, en la que también intervinieron el señor Echevarría (A.) y el compañero Merodio, se acordó que pasaran á la Comisión de Hacienda las indicaciones hechas al compañero Carretero.

La Comisión de Hacienda daba á conocer al Ayuntamiento la relación de ingresos y pagos verificados durante el año 1902 por la Casa de Misericordia de Bilbao.

El compañero Carretero, encontrando poco claras ciertas partidas de las cuentas, propuso que éstas se presentasen más detalladas, ya que el Ayuntamiento tenía á su cargo la alta inspección de la Casa de Misericordia.

El señor Olano dijo que las cuentas habían sido presentadas según costumbre establecida; que el Ayuntamiento, si bien era patrono de la Casa de Misericordia, sólo contribuiría al sostenimiento de ésta con 5.000 pesetas al año, y que las palabras del compañero Carretero envolvían una censura para la Junta de aquel establecimiento benéfico, Junta compuesta de personas muy respetables.

El señor Merladet manifestó que la Junta, de la cual hizo elogios, debía presentar las cuentas al Ayuntamiento por obligación y no por cortesía.

La proposición del compañero Carretero fué desechada por diecisiete votos contra los de la minoría socialista.

Dióse cuenta de un escrito en el que el cura párroco de la basilica del Señor Santiago (muy señor mío) invitaba al Ayuntamiento á los funerales que por don Práxedes Mateo Sagasta se celebraron ayer en la misma iglesia.

El compañero Lasheras dijo que no entraba á discutir el asunto y que se limitaba á votar en contra, porque á él no le había mandado el pueblo al Ayuntamiento para asistir á misa, sino para defender los intereses municipales.

Después de algunas indicaciones hechas por varios otros concejales, el presidente propuso que se le autorizase para ir á la función religiosa con dos individuos de la corporación en representación del Ayuntamiento.

Y ocurrió una cosa muy chusca. Esta proposición fué rechazada por once votos de los concejales bizkaitarras y socialistas contra ocho de los liberales.

Por donde se vió que los bizkaitarras, aunque católicos á machamartillo, no tienen piedad para las almas de los que son maquetos y por añadidura liberales.

—Ahora—dijo Carretero—pueden ir á los funerales los concejales que lo deseen.

El señor Zuazo: No nos hacen falta advertencias de nadie.

El señor Aréizaga: Somos más agra-decidos que ciertos señores.

El compañero Pascual: Y nosotros más consecuentes.

Después el bueno de don Agustín explanó una interpelación para averiguar si habían indemnizado los contratistas del ganado argentino los daños que éste produjo, é hizo con tal motivo algunas consideraciones.

Se mandó á Gobernación lo dicho por Agustín, y con esto tuvo fin la sesión.

Mientras el obrero se halle aislado, será tratado como bestia de carga. Cuando el obrero llegue á estar fuertemente unido, se le considerará como persona.

DESDE DEUSTO

La Agrupación Socialista, en unión de la Sociedad de Gabarreros, presentó el día 12 del actual al Ayuntamiento una comunicación en la que solicitaba la banda municipal de música para que el día 1.º de mayo, fiesta universal de los trabajadores, tocara una diana por las calles, ya que el pueblo de Deusto se compone en su mayoría de obreros y éstos tienen los mismos derechos que los demás vecinos.

De esta comunicación se dió lectura el día 19 en la sesión extraordinaria, siendo defendida por el concejal señor Buesa con abundantes razones y combatida por el alcalde, quien dijo que se trataba de un acto político, y que si hoy se concedía lo que se solicitaba, llegarían mañana los republicanos y los bizkaitarras con iguales pretensiones.

Ahora pregunto yo al señor alcalde: ¿quién le ha dicho que es política la fiesta del 1.º de mayo? Seguro es que desconoce dicha autoridad lo que los trabajadores en ese día reclaman.

**

Ahora resulta que en la elección de diputados provinciales se comió y bebió la Mesa de la sección de las Escuelas, compuesta de siete hombres, nada menos que 101 pesetas.

Yo creo que habrá muchas huertas que necesitarán estiércol; pero no les haría falta si estos siete individuos fueran allí á desocupar lo tragado.

¡Vamos, que ya es comer á razón de 14 pesetas y pico por barba!

EL CORRESPONSAL.

22 abril 1903.

BUZON OBRERO

Despido injusto.—Vamos á dar á conocer algunas de las tropelías que con los obreros afiliados al Partido Socialista se cometen á diario en la fábrica «La Vasconia».

Hace pocos días que con un pretexto ridículo, fuimos despedidos de la referida fábrica los dos obreros que suscriben, pertenecientes á la Agrupación Socialista de Begofia.

Sin duda enterado el ingeniero Vilguer (antisocialista rabioso é hipócrita redomado) de que pertenecíamos á la Agrupación y que nos habíamos significado en el último aniversario de la proclamación de la Commune para la organización de la fiesta, por motivo de lo cual no asistimos al trabajo, ha tenido la valentía de despedirnos, no teniendo inconveniente en dejar en la miseria dos hogares. En todos estos desafueros que comete el tal Vilguer tiene un digno auxiliar en el encargado Isidro, el cual, con sus pujos de beatitud, quiere que los trabajadores pertenezcamos á la Cofradía de San Vicente de Paúl, donde él mangonea á su gusto.

Este sacristán disfrazado no puede ver á ningún obrero que piense de distinto modo que él, haciendo una guerra encarnizada á los socialistas.

Estos son los representantes de la fábrica, teniendo después su cortejo, digno de tal pareja, en los capataces, listeros y guardas, pues instigados por estos dos caballeros, cometen toda clase de indignidades con los obreros que están bajo sus órdenes.

No es, pues, extraño que los trabajadores odien á esa cáfila de sacristanes despóticos, que llevan sus venganzas pobres á condenar á la emigración ó la miseria á quienes dejan allí su sudor, con el cual ellos crecen y engordan.

Gracias á que los trabajadores no se dejan someter tan fácilmente á sus caprichos, pues saben la mayoría que

esos explotadores sin entrañas están llamados á desaparecer en plazo breve por la fuerza que los trabajadores tenemos en nuestra unión y en nuestra solidaridad.—Los dos obreros despedidos.

Dos Caminos, 6 abril 1903.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

La Sociedad de Obreros Zapateros, en junta general celebrada el lunes último, acordó nombrar una comisión para organizar á los zapateros de Portugalete y Orduña, protestar contra los hechos realizados por los anarquistas en el mitin que se celebró en Gijón con motivo de la llegada del compañero Quejido, y socorrer con diez pesetas semanales á las guarnecedoras huelguistas de Pamplona.

En la presente semana se han puesto á la venta las conferencias pliego 7.º y 8.º.

Los pedidos pueden hacerse al compañero Laiseca, Bailón, 41, y á la imprenta «Tipográfica Popular».

Agradecemos á la Sociedad Guitarrística la tarjeta de invitación que nos envió para que asistiéramos á la velada que celebró el domingo último en su domicilio social.

Aquellos de nuestros amigos que quieran enterarse del resultado de las reclamaciones hechas por la Comisión electoral para la rectificación de las listas del censo, pueden dirigirse á la barbería del compañero Pedro Salazar, Plazuela de los Tres Pilares, debajo del Centro Obrero.

La Sociedad de Papeleros de La Peña, en junta general celebrada el domingo último, aprobó las cuentas del trimestre y el movimiento de socios, que consistió en un alta por dos bajas, éstas por ausencia.

Al terminar la reunión, pidieron el ingreso en la Sociedad dos compañeras.

Deusto

La Sociedad de Gabarreros y similares de la ría de Bilbao, en asamblea celebrada el día 19 del mes actual, aprobó las cuentas del trimestre, y acordó conceder una amnistía de seis meses á todos aquellos que quieran reingresar.

Sestao

En asamblea celebrada el domingo último por la Sociedad de Caldereros de Vizcaya se acordó nombrar delegado al Congreso de la Federación de Obreros en hierro al compañero Evaristo Fernández, y suplente al compañero Manuel Basterra.

Además fueron aprobadas las cuentas de la Franco-Española de Erandio y quedó subsistente el acuerdo de que ningún obrero asociado vaya á trabajar á dicha fábrica, so pena de ser considerado como traidor, mientras no se dé cumplida satisfacción á la Sociedad por la Compañía explotadora.

San Sebastián

Ha llegado á la capital guipuzcoana el compañero Casimiro Muñoz, designado candidato para las próximas elecciones por la Agrupación Socialista.

Santander

El martes de la anterior semana se declararon en huelga los camareros del café Sui-zo porque el encargado ó representante de dicho establecimiento se negó á que un socio ocupara una plaza que había vacante, dándosela en cambio á un individuo que no está asociado.

En Torrelavega se están realizando trabajos para organizar á los obreros en hierro.

Existe el propósito de que tanto ésta como las demás Sociedades ya organizadas ingresen en la Unión General de Trabajadores.

Asturias

Pronto quedará organizada en Candamo la Sociedad de Obreros del campo.

La Agrupación general de Obreros del valle de Sama de Langreo sostiene hace más de cuarenta días una huelga en la Compañía «Duro Felguera», por quererles rebajar á los trabajadores un 10 por 100 en sus salarios.

Las colectividades que quieren ir en su

ayuda pueden dirigirse á M. F. Codes, barrio de la Salve, Sama de Langreo.

Pontevedra

Ha quedado constituida en Marín la Sociedad de Marineros pescadores.

Siguen en huelga los obreros soldadores de las fábricas de conservas de Vigo y Bouzas. Los huelguistas se hallan dispuestos á hacer que se les reconozca la libertad de trabajo.

Los fabricantes han tenido que tirar á los lagares toda la conserva que tenían en las mesas al declararse el paro, lo que para ellos representa una pérdida de algunos miles de duros.

También continúa la huelga de «La Metalúrgica», de Vigo.

Tratan de organizarse en Sociedad de resistencia las mujeres que trabajan en las fábricas de conservas de Bouzas.

Barcelona

Continúa la huelga de carpinteros y la de cilindros y aprestadores.

Esta última alcanzará á la totalidad del oficio.

La Sociedad de Ebanistas de Mataró ha acordado pedir el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

Los obreros carpinteros de Sitjes se han constituido en Sociedad de resistencia.

REUNIONES

Agrupación Socialista de Ortuella

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el día 25 del corriente, á las ocho de la noche, en su domicilio, calle de las Escuelas, para tratar del orden del día siguiente:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión de los concejales socialistas.
- 6.º Proposiciones generales.

Como los asuntos son de gran interés, se suplica la puntual asistencia de todos los afiliados.

Agrupación Socialista de la Arboleda

Esta Agrupación, no habiendo podido celebrar asamblea el sábado anterior por no haber acudido bastante número de afiliados, convoca á asamblea general ordinaria para hoy sábado 25.

Se suplica á todos los afiliados la más puntual asistencia.

Sociedad de Obreros Albañiles de Bilbao

La Junta Directiva de esta Sociedad convoca á todos los albañiles de Bilbao á la velada que, para la inauguración de la bandera de la Sociedad, se celebrará el martes 28 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero, situado en la Plazuela de los Tres Pilares.

En caso de que el compañero Pablo Iglesias se encuentre en Bilbao ese día, será invitado para que en dicho acto haga uso de la palabra.

Sociedad del Gremio de Sastrería de Bilbao

Esta Sociedad celebrará reunión general el día 27 del corriente, á las ocho y media de la noche, en su domicilio social, Plazuela de los Tres Pilares (Centro de Sociedades Obreras), para tratar de la gestión de las Comisiones y contestación de los patronos. Se ruega, tanto á los socios como á los que no lo sean, la asistencia puntual á esta reunión.

PUBLICACIONES

LA REVISTA SOCIALISTA.—El sumario del número 8.º de esta importante revista es el siguiente:

Crónica, por la Redacción.—Republicanos y socialistas, por M. Gómez Latorre.—Las Universidades populares, por Adolfo Posada.—Colectivismo y comunismo, por Julio Guesde.—Los socialistas y las Sociedades, por Adrián Patroni.—Los trusts americanos, por Pablo Lafargue.—La concentración capitalista, por Incipiente.—Notas para la historia del cristianismo primitivo, por Federico Engels.—La justicia

en la Humanidad, por Juan Jaurés.—Vida obrera.—Santificar las fiestas (caricatura).—(Continuación de la obra de Marx).

El número próximo, dedicado á la fiesta de 1.º de mayo, será notable.

Contendrá variedad de artículos, poesías y dibujos, y constará de 96 páginas. Su precio, 50 céntimos.

Tres libros muy interesantes acaba de publicar la casa editorial de Sempere y Compañía.

Es uno de ellos *El molino silencioso*, de Sudermann, una novela dramática de tonos sombríos del gran escritor prusiano, que tan excelentes obras ha producido, lo mismo para el libro que para el teatro. *El molino silencioso*, como todos los libros de Sudermann, despierta un interés palpitante y asombra por la intensidad dramática de sus personajes.

La otra obra de la casa Sempere la forman dos de los mejores y más famosos dramas del gran dramaturgo Enrique Ibsen. Son estos dramas *Los Espectros* y *Hedda Gleder*, las dos concepciones teatrales del gran maestro noruego que más sensación han causado en el mundo intelectual. Tratándose de obras de Ibsen, inútil es ensalzar su mérito.

El tercer libro que acaba de publicarse es *Dios y el Estado*, de Miguel Bakounine, el patriarca del anarquismo, el famoso agitador ruso. *Dios y el Estado* es una exposición de las doctrinas libertarias.

Los tres libros mencionados, como todos los de la colección Sempere, forman tres elegantes volúmenes con el retrato del autor en las cubiertas, y se venden al precio de una peseta.

CORRESPONDENCIA

Madrid.—José Freire.—Recibidas por conducto de EL SOCIALISTA 2 pesetas hasta fin Septiembre.

Santoña.—S. G.—Recibidas de Laiseca 2 pesetas de suscripción hasta fin de Septiembre.

Somorrostro.—T. B.—Id. de id. 7,50 pesetas de paquetes, debe 6 pesetas hasta fin Marzo.

Bilbao.—M.—Recibidas 2 pesetas de Carretero, pagada suscripción hasta fin Septiembre.

Oviedo.—AURORA SOCIAL.—Dad por recibidas 3,75 pesetas de M. López, de La Arboleda, y 11,25 de R. Beni, de paquetes.

Alicante.—MUNDO OBRERO.—Dad por recibidas 2,25 pesetas de M. López, de La Arboleda.

Arboleda.—M. López.—Recibidas 15 pesetas de paquetes; no sobró nada de antes, como verá reparto del número 436 y el presente.

Frejano.—N. G.—Pagadas 2 pesetas hasta fin Junio.

Santander.—VOZ DEL PUEBLO.—Dad por recibidas 3,75 pesetas de Cándido López, de Ortuella. Se envía número 402 de LA LUCHA.

Ortuella.—C. L.—Recibidas 15 pesetas de paquetes.

Vigo.—SOLIDARIDAD.—Dad por recibidas 7 pesetas de Gregorio Diéguez, de paquetes.

Trubia.—A. S.—Recibidas 3,75 pesetas por conducto AURORA.

Salinas.—A. S.—Id. 4 id. por id.

Mieres.—A. S.—Id. 8 id. por id.

San Salvador del Valle.—Hidalgo.—Recibidas 3 pesetas de tres trimestres de suscripción. La suscripción á REVISTA la hará Aguirre, de ésta.

San Salvador del Valle.—Trapero.—Id. 3 id. de 3 id. de suscripción.

Madrid.—M. C.—Recibidas de Merodio 2 pesetas hasta fin Septiembre.

Mundaca.—D. T.—Recibida 1 peseta hasta fin Junio.

Valladolid.—T. P.—Recibidas 2 pesetas hasta fin Junio.

Eibar.—A. S.—Recibidas 23,10 pesetas y lista para Güénaga, que entregué á Ce-rezo.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidas 8 pesetas de Aguirre, de Erandio.

Oviedo.—AURORA SOCIAL.—Dad por recibidas 9,90 pesetas de Aguirre, de Erandio.

Barcelona.—GUERRA SOCIAL.—Dad por recibidas 10,70 pesetas de Aguirre, de Erandio.

Erandio.—Aguirre.—Recibidas 7 pesetas de paquetes.

Sama.—P. G.—Debe hasta el 439 inclusive 51,50 pesetas de LUCHAS.

Arboleda.—I. de Miguel.—Recibidas 10 pesetas de paquetes.